



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16-4-19	Hs. 12:35
Numero: 290	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	reg 3420

NOTA N° 170 / 2019
Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 16 de Abril de 2019.-

SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dr. Alejandro BEROLA

S / D

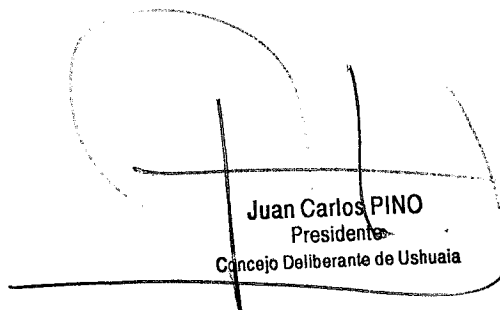
Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: EMPLAZAR LAS GARITAS DE COLECTIVO CORRESPONDIENTES AL RECORRIDO DE LA LÍNEA "C" EN EL BARRIO RÍO PIPO.-

A fin de que los vecinos del Barrio Río Pipo puedan estar a derecho, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 27 de la Carta Orgánica Municipal, en el acceso equitativo a los Servicio Públicos.

Para poder contar con las garitas de espera, ascenso y descenso del transporte de pasajeros de colectivos del recorrido de la Línea Urbana C, de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE).

Solicitó a mis pares me acompañen en el siguiente Proyecto de Resolución, y saludo a Usted muy atentamente.-


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

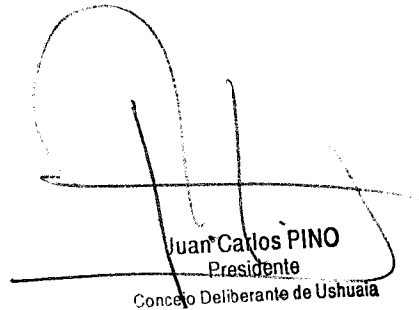
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO N°1.- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a emplazar las garitas de espera, ascenso y descenso del transporte de pasajeros de colectivos correspondientes al recorrido de la Línea "C" de la U.I.S.E., en el Barrio Río Pipo.

ARTÍCULO N°2.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, realice las refacciones de las garitas de espera, ascenso y descenso existentes, del transporte de pasajeros de colectivos correspondientes al recorrido de la Línea "C" de la U.I.S.E., en el Barrio Río Pipo.

ARTICULO N°3.- Se adjuntan como ANEXO I y II, las paradas del transporte de pasajeros de la Línea "C" de la U.I.S.E, en sus recorridos de ingreso y egreso del Barrio Río Pipo.

ARTICULO N°4.- DE FORMA.-

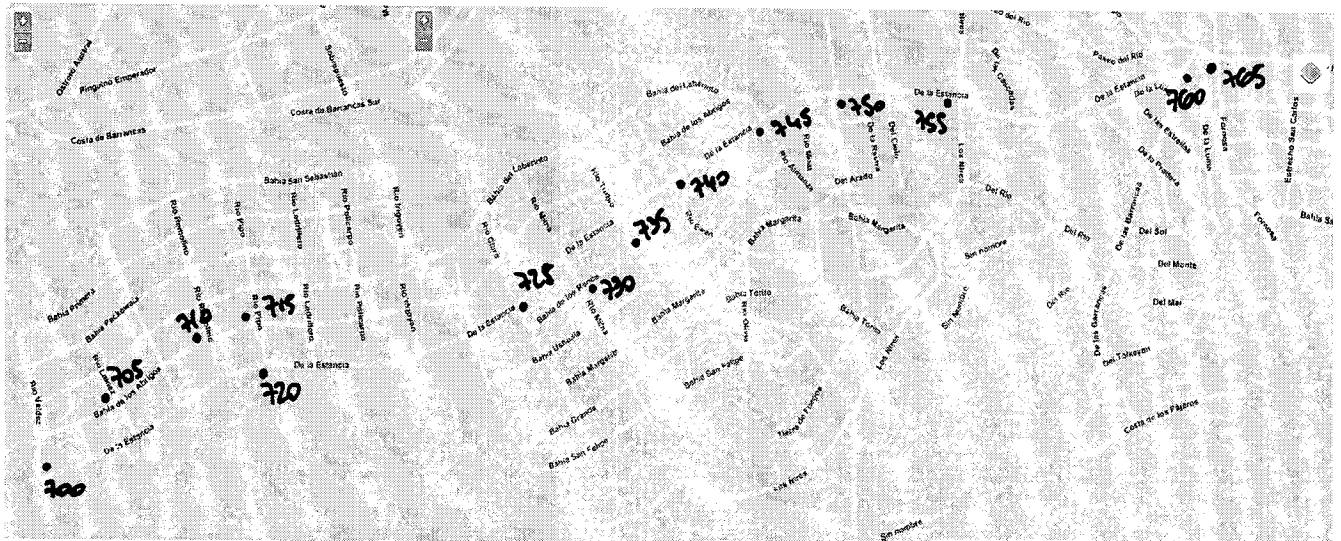


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

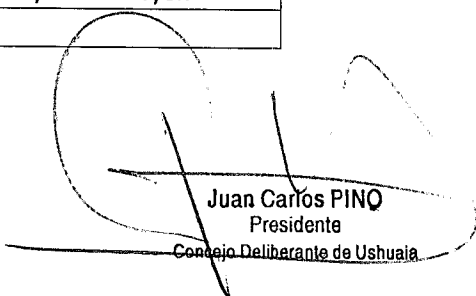


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I



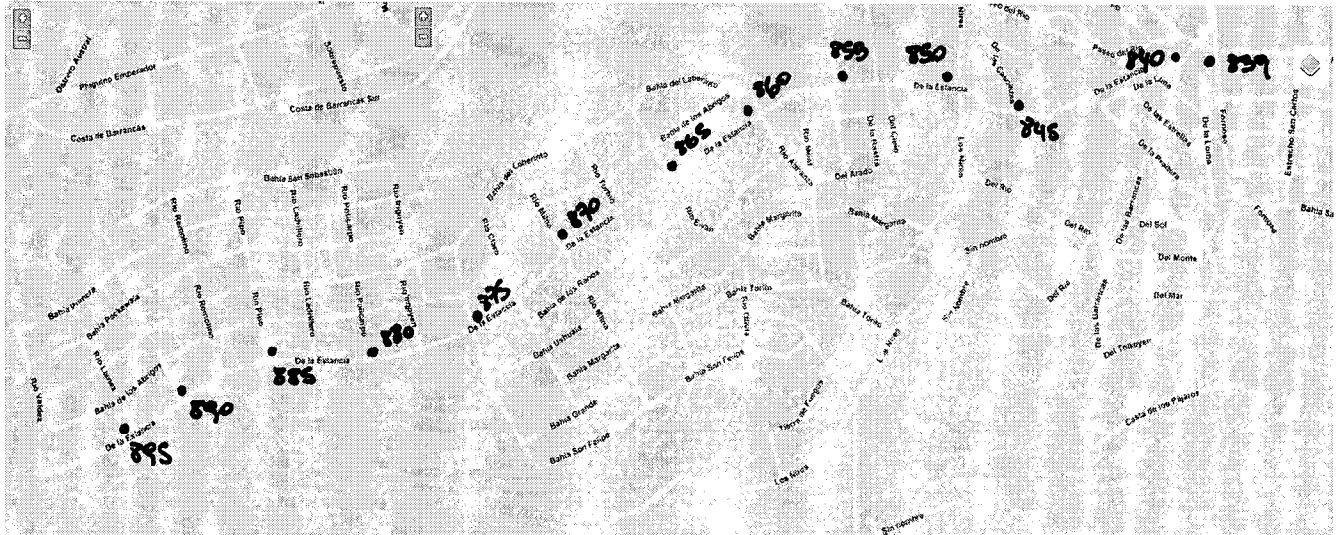
Nº	PARADAS LINEA "C" - IDA (Bº Río Pipo)
700	De la Estancia y Río Valdez
705	Bahía de los Abrigos y Río Lainez
710	Bahía de los Abrigos y Remolino
715	Bahía de los Abrigos y Río Pipo
720	De la Estancia y Río Pipo
725	De la Estancia y Río Claro
730	Bahía de los Renos y Río Milna
735	Bahía de los Renos y Río Turbio
740	De la Estancia y Río Ewan
745	De la Estancia y Río Almanza
750	De la Estancia y del Recodo
755	De la Estancia y Los Ñires
760	De la Estancia entre De las Golondrinas y Del Tolkeyen
765	Hipolito Irigoyen y Formosa


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

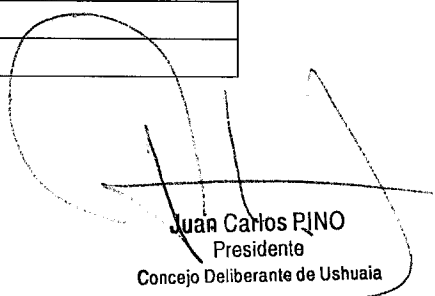


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO II



Nº	PARADAS LINEA "C" - VUELTA (Bº Rio Pipo)
839	Hipolito Irigoyen y Formosa
840	De la Estancia y de la Estrella
845	De la Estancia y de las Cascadas
850	De la Estancia
855	De la Estancia y del Recodo
860	De la Estancia y Bahia del Laberinto
865	De la Estancia y Rio Ewan
870	De la Estancia y Rio Milna
875	De la Estancia y Rio Encajonado
880	De la Estancia y Rio Policarpo
885	De la Estancia y Rio Pipo
890	De la Estancia y Rio Candelaria
895	De la Estancia y Rio Lainez


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia